

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DEL
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, CELEBRADA EL DIA
JUEVES 10 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Manta, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el domicilio de las oficinas del Consorcio, en la avenida 6 y calle 14, mezzanine # 01 del edificio Pasaje Centro, se celebra la Junta General Universal Extraordinaria de socios del CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, de conformidad con los dispuestos en el convenio del consorcio denominado EISA realizado en esta ciudad de Manta con la fecha abril 12 del 2006, ante el Notario Tercero del cantón Manta. Preside la reunión el Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala en su calidad de Gerente General de la Compañía Constructora e Inmobiliaria Escoal Cía. Ltda., quien a su vez es el representante legal, judicial y extrajudicial del Consorcio con amplias facultades de representación como en derecho se requiere para que actúe en nombre del Consorcio en el cumplimiento del objetivo del mismo sin limitación alguna de tal manera que ninguna autoridad pública o privada pueda alegar insuficiencia de poder al respecto; actúa como secretaria ad-hoc la Ab. Cecilia Escobar Toala. El presidente solicita que por secretaria se forme el expediente, se abra con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, resultando que asisten:

- Constructora e inmobiliaria Escoal Cía. Ltda.; representada legalmente por su gerente general Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, con 50% de participación en el Consorcio.
- Compañía Isaba S.A., representada legalmente por su Gerente General Sr. Gonzalo Enrique Barona Escobar; con 50% de participación en el Consorcio.

Las compañías asistentes que forman el Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria tienen un porcentaje de participación del 50% cada una, en el proyecto urbanización Villa Real. Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el único punto del día:

PUNTO UNICO Aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Iniciando el proceso de desarrollo de la junta, solicita la palabra la compañía ISABA S.A. representada legamente por su Gerente General Sr. Gonzalo Enrique Barona Escobar, quien luego de analizar el único punto del orden del día que es aprobar los Estados Financieros del año 2015, los mismos que reflejan resultados económicos negativo por la crisis económica del país afectando especialmente el sector de la construcción y de acuerdo al informe del profesional contador, mociono que por ajustarse al ejercicio económico de la Compañía estos balances sean aprobados; luego de una breve deliberación la moción es aprobada por unanimidad por los socios del Consorcio.

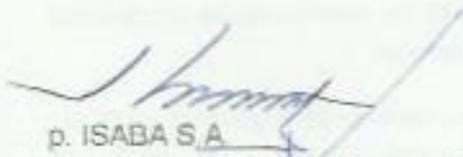
Junto con los accionistas y administrador del consorcio EISA se decide en tomar acciones emergentes como potenciar el área de comercialización reforzando el departamento de ventas, reingeniería de funciones y procesos, optimizar los costos, rendimiento de la mano de obra, disminuir el gasto financiero, entre otros, para mejorar los resultados del año 2016.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así, con la asistencia de los mismos socios inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la junta declara concluida y la levantada a la 13:30pm. Firmando para el efecto Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, Socio f) Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar, Socio f) Ab. Cecilia Escobar Toala, secretaria AD-Hoc de la junta.

Manta, 10 de Marzo del 2016



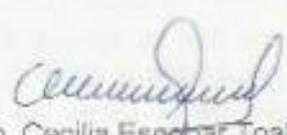
p. Constructora e Inmobiliaria Escobar Cía. Ltda.
Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala
Gerente General



p. ISABA S.A.
Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar
Gerente General



Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala
Representante Legal Consorcio EISA
Presidente de la Junta



Ab. Cecilia Escobar Toala
Secretaria Ad-hoc de la Junta